

Iniciará IEQ programa en Radio Universidad

por Jimena Tamayo Del Real

Con el objetivo de fomentar la cultura democrática y la educación cívica, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), iniciará la producción y transmisión de un programa a través de un espacio en la frecuencia 89.5 de FM, Radio Universidad Autónoma de Querétaro, como dio a conocer Cecilia Pérez Zepeda, Presidenta del Consejo General del este instituto.

Quien en reunión con el Rector del alma mater Raúl Iturralde Olvera, concretaron el proyecto que además está encaminado al debate de las diversas ideas y posturas de la sociedad queretana.

Asimismo el Rector manifestó que la Universidad, está comprometida con los queretanos, con el fin de coadyuvar en el desarrollo de la democracia; pues esta institución de nivel superior es producto del proceso democrático por el que ha transitado el estado.

Además, señaló que la colaboración institucional que se dará entre el IEQ y la UAQ, está previamente pactada en el Convenio General firmado entre ambas instituciones para el fortalecimiento de la cultura democrática y la educación cívica.

Y explicó que el espacio con el que se cuenta a través de Radio Universidad, dijo Iturralde Olvera, es plural, de libre expresión, en donde la opinión es únicamente acondicionada por una dimensión ética.

Peligra el PAN: H. Lugo

IPORCANDHY ESCALANTE

Héctor Lugo, ex secretario de Desarrollo Agropecuario dijo que las cerca de 10 agrupaciones que hay dentro del Partido Acción Nacional son las que puedan provocar que el PAN pierda la gubernatura en las próximas elecciones.

“Sí hay riesgo –de perder la Gobernatura– precisamente por esos grupos que pretenden dar línea dentro del partido, afortunadamente hay una base de militantes muy importante”.

“Hay grupos que no dan la cara y que de alguna manera tratan de dirigir y orientar las actividades del partido y se les olvida que en el PAN los que decidimos somos todos los panistas”.

Aunque en un principio no señaló con certeza el número de agrupaciones dentro del PAN que buscan dividir al partido con diferentes ideologías, señaló que éstos se encuentran en todos los municipios, pero que sus bases centrales están en Querétaro.

“Las centrales estarán aquí en Querétaro y son grupos que tienen la manía de alinear a los panistas.... No sé cuántos... realmente los que los dirigen son unos cuantos, tal vez alrededor de 10”.

Aseguró que no tiene temor de decir lo que en el libro se muestra, ya que dijo: “ya pasó por esas vicisitudes”.

Esto fue señalado durante el anuncio para la presentación de su libro titulado ‘De los orígenes al Gobierno’, mismo que narra la historia del PAN desde 1940 al 2007.

Cuestiona Lugo grupos de poder en el PAN; ponen en riesgo el triunfo

Menciona que el número es de 10

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

Al anunciar la presentación de su libro "De los orígenes al gobierno", el ex secretario de la Sagarpa Héctor Samuel Lugo Chávez, advierte que se han formado grupos de poder al interior del Partido Acción Nacional que ponen en riesgo la gubernatura en el 2009.

Afirmó que estos grupos pretenden alineado a la militancia para señalarles el rumbo.

"Como panistas, estas prácticas no la podemos permitir" y recordó que cuando no era un partido en el poder "todos eran muy buenos y apegado sus principios y tesis doctrinarias".

"Pero cuando Acción Nacional llega al poder, se empiezan a crear estos grupos", pero no dieron nombres de quienes los encabezan argumentando que los estatutos del propio partido se lo impiden.

Empero reveló que suman alrededor de 10 grupos entre los que se encuentran funcionarios públicos y están diseminados en todos los municipios.

Presagia que no de disolverse el partido (AN) llegaría dividido a las elecciones del 2009.

Lugo Chávez, se refirió también, como lo hizo en su libro, los riesgos y tentaciones que tiene el propio partido y que desde su perspectiva, deben estar muy atentos para no caer en las prácticas de la vieja usanza y que sea un partido ape-



HÉCTOR SAMUEL Lugo Chávez.

gado a sus principios y doctrina.

Dell llamado Yunque, y el Muro, esgrimió que no le consta que no le consta su existencia.

Igualmente aseveró que es de sobra conocido que al interior de Acción Nacional, se tiene la tentación de pasar la línea para convertirlo en un partido de intereses particulares y de grupo.

Dijo que el único grupo que ha dado la cara "Fuerza Nueva", lo encabeza J. Jesús Carlos Hernández, Subsecretario de Desarrollo Político.

Dentro del mismo orden de ideas, Lugo Chávez, confesó tener temor de decir lo que cree del partido pero lo ha recogido en visitas a sus correligionarios como consejeros nacional y estatal.

Acerca de las versiones de la

compra de militantes, Lugo Chávez, respondió que no le consta pero dijo que lo ha oido.

Asimismo, comentó que de manera momentánea suspendieron los ingresos al blanquiazul en virtud de que el IFE no ha ratificado el cambio de estatutos ni los reglamentos.

Adelantó que a finales de septiembre, cerrarán inscripciones y quedará un padrón único que definirá las elecciones internas.

Por otro lado, respaldó la actual dirigencia que encabeza J. Edmundo Guajardo Treviño.

Los cambios de coordinadores en el Senado y en la Cámara Baja de Santiago Creel y Héctor Larios, los vislumbra como normales.

Adujo que cumplieron su papel histórico.

ASEGURA QUE ESTÁ atrayendo la atención de los panistas que recién ingresan

Grupo Fuerza Nueva sí da la cara: Lugo

El ex Secretario de Desarrollo Agropecuario, dijo que el Subsecretario de Gobierno, Jesús Carlos Hernández, encabeza esta nueva agrupación al interior del PAN

MANUEL GARCÍA

El nuevo grupo que se ha dado a conocer dentro del Partido Acción Nacional denominado Fuerza Nueva, ha dado la cara en comparación con otros que se mantienen escondidos, que no salen a la luz, y que tratan de dirigir las actividades del partido, señaló el ex secretario de Desarrollo Agropecuario y suspirante a la candidatura al Gobierno del Estado, Héctor Lugo Chávez.

Dijo que este grupo está atrayendo la atención de los panistas que recién ingresan a este instituto político, por lo que el papel del grupo aparentemente encabezado por el Subsecretario

de Gobierno, Jesús Carlos Hernández, es dar a conocer los principios y las doctrinas del blanquiazul.

“El grupo de Jesús Carlos Hernández, tiene fidelidad a los principios y doctrina del partido, eso no lo prohíben los estatutos”, apuntó Lugo Chávez.

De los otros grupos, dijo que son sólo unos cuantos los que pretenden acaparar el poder, y dio una cifra de al menos 10 personajes panistas que están detrás de estos grupos, pero que los propios miembros del partido no se han dejado.

Apuntó que estos grupos están presentes en los 18 municipios del estado, y dentro de la estructura del partido.



Al interior del PAN, los grupos políticos pugnan por posicionarse.

DENTRO DEL PARTIDO Acción Nacional

Lugo develará grupos de poder

En el libro que presentará el 18 de junio, titulado "De los orígenes al gobierno"

MANUEL GARCÍA

Bl ex secretario de Desarrollo Agropecuario hablará "sobre lo que no se puede hablar del PAN", tocará temas sobre los diferentes grupos que existen al interior del blanquiazul y de quié-

nes son los que están detrás de esos grupos de poder que quieren dominar a su partido. Todo esto en el libro "De los orígenes al gobierno" donde narra la historia del Partido Acción Nacional desde 1940 en el estado.

En este libro, Lugo Chávez dijo que habla sobre las penurias y

vicisitudes que pasaron los viejos panistas para lograr que el partido llegara al poder en el gobierno del estado, dijo que también trata sobre los riesgos y las tentaciones que se tiene estando ya en el poder, por lo que dijo habrá que estar atentos para no caer en prácticas de la vieja escuela.

Reveló que se tocarán temas que involucran a los grupos que se intentan posesionar del poder dentro del partido, "hay un capítulo crítico donde señalo los errores y

las consecuencias que han tenido estos errores dentro del partido... son prácticas de tratar de crear grupos dentro del partido, grupos de poder que quieran señalar el rumbo, alinear a los panistas y eso como panistas que somos no lo podemos permitir".

Aunque dijo que no hay señalamientos exactos sobre aquellos que quieren dominar al PAN, sí hay referencias con las que podrán identificar de quién se está hablando, y reveló que dentro de esos líderes de grupos hay algunos que están incluso dentro de la función pública.

"Hay un contexto general, donde desde luego se puede interpretar o deducir, mejor dicho, a qué personas me estoy refiriendo, sin embargo no señalo nombres en concreto", personajes que intervienen en la vida política del último año 2006-2007 agregó.

Héctor Lugo presentará este libro la próxima semana, con el cual, dijo, no teme que vaya a haber un costo político dentro de su partido hacia su persona.

Dan línea en PAN, dice Lugo

por Sergio Hernández
Saucedo

Sin pruebas más que su dicho, Héctor Lugo Chávez, acusó que en ocho municipios -la sierra y el semidesierto- ha "encontrado" que los militantes panistas están siendo inducidos a votar por "alguien" lo que pone en riesgo al partido.

Ante ello, dijo que se necesita poner "mucha más atención" a los comités municipales y a la base o militancia "...pues de ser cuatro mil cuando ganó el actual gobernador, hoy somos más de 30 mil lo que hace una gran diferencia".

Para anunciar que va a presentar un libro sobre el PAN, Lugo, convocó a rueda de prensa y ahí insistió en que quiere ser gobernador "sin embargo hay que esperar los tiempos legales y de esta manera formalizarlo. En este momento estoy dedicándome a actividades privadas y participando de manera activa en política partidista ya que tengo obligaciones como consejero estatal y nacional".

Dijo que aunque todos los aspirantes a la candidatura a gobierno del estado "son mis amigos", él no declinaría por alguien y en específico por Armando Rivera "él es mi amigo, lo veo y platicamos con frecuencia de política, pero eso no significa que haya alianza... en un futuro no sabemos que es lo que va a pasar. en este momento el ambiente empieza a mezclarse y empieza haber cierta agitación, por ello no puedo afirmar una posible alianza,

lo que sí puedo afirmar es que yo estoy abierto a todas las opciones que beneficien a mi partido en el futuro. Pero la aspiración es de Héctor Lugo y en su momento este será el proyecto que siga adelante".

Ante la acusación de que hay grupos induciendo el votar por alguien, dijo: "yo no puedo decir nombres eso me lo impide un artículo de los estatutos. No puedo dar datos por ello y yo me apego a ello".

-¿Pero el no decir quien, lo está haciendo perder el tiempo. Es hacer una acusación sin responsabilidad, no crée?

-Yo lo veo en las visitas al campo y en la ciudad... hay cierta línea, cierta inducción, no puedo afirmar quienes son... pero son a ciertos aspirantes y sobre todo son al seno del partido.

Y dijo que esta situación se la ha comentado al dirigente Edmundo Guajardo, "por que como consejero tengo la obligación de decirle lo que está pensando el panismo y él ha dicho que se presenten denuncias concretas de los propios panistas y yo he hecho estas denuncias".

Y es que en por lo menos ocho municipios -de la sierra y del semidesierto- es donde yo he encontrado esa "línea".

Disienten Botello y MGV de H. Lugo

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

El Secretario de Gobierno Alfredo Botello Montes y el edil capitalino Manuel González Valle, desestiman las afirmaciones del ex Secretario de la Sagarpa Héctor Samuel Lugo Chávez que la existencia de grupos de poder al interior del Partido Acción Nacional que podrían llevarlo a la derrota en el 2009.

Botello Montes y González Valle, fueron entrevistado por separados.

El primer de ellos refutó tales afirmaciones y dijo desconocer los elementos que tenga Lugo Chávez, pero al fin es una opinión.

Afirmó que el Partido Acción Nacional siempre se ha visto como un partido sólido y en esta como en las anteriores contiendas electorales ha salido unido por lo que no tiene porque ser distinto en el 2009.

Lo que existen -agregó- son preferencias a determinados precandidatos en las contiendas



ALFREDO BOTELLO
Montes.



MANUEL GONZÁLEZ
Valle.

internas.

En ese sentido refirió que en todos los partidos políticos se forman grupos.

“Como partido, habría que cuidar salir cohesionado, en su momento se presentarán las plataformas y conocidas las propuestas de gobierno, será el electorado el que definirá lo que convence más.

De los supuestos grupos, argumento que puede haber diferente formas de pensar en torno a un mismo objetivo y es precisamente lo que nos identifica como individuo.

Pide Edil trabajar por voto para 2009

**I Manuel González Valle
llamó a los panista a unirse en un proyecto que agrade a los ciudadanos**

I POR CANDHY ESCALANTE

Los panistas no deben confiar se y deben continuar preparando plataformas que convenzan a los ciudadanos de votar por el partido blanquiazul, aseguró el Edil capitalino, Manuel González Valle.

"Hoy por hoy sin confiarse, sin nada tenemos que ir trabajando, construyendo una plataforma que sea una plataforma que le llene a la gente, yo creo que es en donde tenemos que trabajar, en mucha unidad".

Lo anterior luego de las declaraciones que hiciera el ex secretario de Desarrollo Agropecuario Héctor Lugo, quien afirmara que con la presencia de agrupaciones dentro del Partido Acción Nacional se puede perder la Gubernatura de 2009.

"Finalmente una de las cosas que vamos a tener que cuidar nosotros como partido es salir cohesionados, creo que es algo que tenemos que buscar, tenemos que buscar que el partido salga unido y que todos reconozcamos que el proyecto se llama Acción Nacional", señaló el Edil.

El partido, dijo, debe estar unido para trabajar en un proyecto que agrade a la gente, lo cual hará que quienes votan tomen como opción al PAN.



"Finalmente una de las cosas que vamos a tener que cuidar nosotros como partido es salir cohesionados, creo que es algo que tenemos que buscar, tenemos que buscar que el partido salga unido y que todos reconozcamos que el proyecto se llama Acción Nacional".

MANUEL GONZÁLEZ VALLE
Alcalde capitalino

Señaló que el Partido Acción Nacional se debe enfocar en preparar una plataforma con propuestas que convenzan a los votantes, ya que son ellos quienes determinarán si continúa o no el partido en el poder.

"Es el elector el que tendrá que definir con su voto, cuál es el que le convence más, afortunadamente hoy por hoy vivimos en un país de instancias democráticas y lo que tenemos que hacer es robustecerlas precisamente para seguir caminando en esta nueva era que es una era en donde tenemos que consolidar a nuestro México".

El también consejero nacional del PAN, Héctor Lugo, señaló que las agrupaciones dentro de su partido pueden provocar la pérdida de las elecciones para Gobernador, ejercicio que se llevará a cabo el próximo año.

El Alcalde Manuel González Valle desconoció si realmente existen dichos grupos, sin embargo aceptó que sí hay "diferentes formas de pensar".

"Como cualquier agrupación u organización puede haber diferentes forma de pensar en torno a un mismo objetivo, pero pues puede haber quien se identifica como individuos porque precisamente cada uno de nosotros tenemos una forma de pensar y una óptica para ver las cosas en torno al mismo objetivo o a la misma meta".

Respecto a su asistencia a la presentación del libro de Héctor Lugo el próximo miércoles 18 de junio, señaló que no había sido invitado, pero le deseó suerte en esta etapa.

"Que yo sepa ahorita no fui requerido, pero le deseo lo mejor, ojalá sea un buen libro y un buen evento".

PAN de SJR realiza Acciones por México

Fernando Ferrusca Ortiz, presidente del Comité Directivo Municipal del blanquiazul, indicó que la mejor herramienta que puede tener un pueblo, es la información

YANELLY FAUSTINO

El Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional en San Juan del Río, llevó a cabo actividades informativas denominadas "Accines por México", con el objetivo de difundir las actividades y programas que lleva a cabo el gobierno federal.

Esta información que simultáneamente se imparte en distintos puntos del país por parte de comités estatales y municipales, por indicación del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, pretende dar a conocer las acciones que se llevan a cabo en distintos rubros como salud, seguridad, apoyo a grupos vulnerables, programas estratégicos de educación, fomento a las actividades de convivencia familiar, seguridad y certeza patrimonial, apoyo legal a mujeres que sufren violencia intrafamiliar enfocado a la cultura de la denuncia, así como trabajos en materia de instituciones y legalidad.

Al respecto, Fernando Ferrusca Ortiz, presidente del Comité Directivo Municipal del PAN en SJR, indicó que la mejor herramienta que puede tener un pueblo es la información, ya que como partido en el gobierno, el PAN quiere que la ciudadanía conozca el trabajo de sus gobernantes y no sólo en el ámbito federal, sino también que existan los canales óptimos para que cualquier persona tenga la información conducente y poder tener un criterio objetivo del trabajo de sus funcionarios, ya que eso es con lo que la ciudadanía se guía para saber si se realiza un buen trabajo en la administración pública.

Finalmente indicó que la información que se estuvo proporcionando a través de 14 mil dípticos, fue supervisada y aprobada por el IFE para descartar que se pudiera estar violentando la Ley Electoral.

Planillas del PRI incumplen requisitos

ANA SORIA

Las dos listas que se han considerado – formal e informalmente – en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Querétaro, para la conformación del Consejo Político Nacional, no cumplen con la paridad de género en su conformación.

En base a un análisis de los integrantes y los requisitos establecidos en la convocatoria del Comité Ejecutivo Nacional, son nueve hombres los que se presentan en ambas listas, incompletas por cierto; ya que la primera que avaló la Comisión Estatal de Procesos Internos suma solamente 14 miembros, y en la segunda – aún sin notificar –, son 12 priistas.

La convocatoria que ha emitido el Comité Ejecutivo Nacional

especifica que los 15 priistas, deberán quedar integrados con cinco hombres, cinco mujeres mayores a los 35 años, y cinco mujeres u hombres menores a los 35 años, que pueden ser tres varones y dos féminas o viceversa.

Sin embargo, en la primera lista sólo están consideradas cinco mujeres y en la segunda dos. Pero si se considera para el análisis las edades de cada uno, surge una nueva incógnita sobre si se está cumpliendo con la normatividad del tricolor.

Otro de los puntos que se habrán de valorar, de acuerdo al reglamento de postulación de candidatos al Consejo Nacional, es si los considerados tienen más de cinco años como militantes del PRI, pues es otro de los requisitos que se establecen.

Trabaja PT en su consolidación

IPORERIC PACHECO

El delegado del Partido del Trabajo en Querétaro, Teodoro Campos Mireles, sostuvo que en el 2009 recuperarán su representación ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). Actualmente dijo que tienen mil 600 militantes y continúan su proceso de afiliación.

“Nuestro propósito es realizar todos los congresos municipales. Hace tres años sólo pudimos realizar 11. Hoy estamos haciendo un esfuerzo por realizarlos en todos los municipios y desde luego también el estatal. Estamos trabajando en el fortalecimiento de las luchas que mencionaba”.

El líder del PT en la entidad expuso que la postura que ha asumido ese instituto político en cuanto ve a la defensa del petróleo y su oposición a la Ley del ISSSTE les ha traído una gran cantidad de personas que han decidido participar porque se sienten identificadas.

“Eso en parte nos ha dimensionado. Más gente se identifica hoy con el partido político en comparación con quienes lo hacían hace tres años (y) estamos seguros que vamos a alcanzar el porcentaje necesario (en la votación) para obtener un espacio en la Legislatura cuando menos y tener representación también en el Instituto Electoral”.



TEODORO CAMPOS, dirigente estatal PT

Tamborrel no tiene nada qué decir de la reforma: PT

POR AIMÉE PACHECO

Noticias

“Seguramente Guillermo Tamborrel no se presente en el foro que tiene programado para debatir con intelectuales sobre la reforma energética, el próximo jueves ya que no tiene nada que decir y difícilmente se arriesgará a recibir los abucheos de los asistentes”, anticipó Teodoro Campos, dirigente estatal del Partido del Trabajo en la entidad.

Esto tras señalar las inconsistencias de la propaganda repartida por el PAN, en refuerzo de la reforma energética que pretende implementar el gobierno federal. “Este reparto de propaganda es una respuesta a nuestra defensa del petróleo” señaló. Es un acto de desesperación, producto de las derrotas que han sufrido 11 a 0, en los debates que se han desarrollado en el senado”.

El de hoy

Por Pepe Gómez

¿QUÉ LES PASA A LOS PERREDISTAS?



Analizan 46 iniciativas a Comisión Especial de la Constitución Política del Estado de Querétaro

por Sergio Hernández Saucedo

Hasta el momento la Comisión Especial para la reglamentación de la Constitución Política del Estado de Querétaro, ha analizado 46 Iniciativas y las Comisiones Ordinarias ya se encuentran trabajando con los Proyectos que han sido turnados.

El diputado Eric Salas González, presidente de la Comisión, dio a conocer que se presentó la propuesta para turno de 10 Proyectos de Iniciativas de Ley a las siguientes Comisiones Ordinarias: Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Comunicaciones; Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; Planeación y Presupuesto; Seguridad Pública y Protección Civil; Hacienda, Asuntos Indígenas. Así como Tránsito, Vialidad y Autotransporte Público y Derechos Humanos.

En ese tenor, dio a conocer 15 Proyectos más de Iniciativa de Ley que serán estudiados esta semana. Estos son: Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro; Ley de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad del Estado de Querétaro; Ley de Hacienda del Estado de Querétaro; Ley de Tránsito del Estado de Querétaro; Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Querétaro; Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Querétaro.

Retienen 1mdp a Carmen

El Congreso local no ha entregado a la diputada perredista prerrogativas en los últimos seis meses

IPOR HÉCTOR AYALA

En tan sólo seis meses en el Congreso local, le han retenido un millón 20 mil pesos a la diputada perredista, María del Carmen Consolación González Loyola Pérez, dinero correspondiente a las prerrogativas que mes con mes reciben sus homólogos, las cuales equivalen a 170 mil pesos.

“Desde la primera quincena de diciembre, me dejaron de pagar mis prerrogativas, esto quiere decir que van ya seis meses que no recibo los 85 mil pesos que me corresponden para pago de asesores, de personal y demás gestio-

nes, los primeros 15 de cada mes y 85 mil pesos más la quincena siguiente”, explicó María del Carmen Consolación Loyola Pérez.

En este sentido, la legisladora perredista dijo que la razón por la que le han retenido sus prerrogativas, se debe a que haya denunciado la entrega de un bono ‘extraordinario’ a sus homólogos panistas.

“El hecho de que yo haya denunciado la entrega del bono ‘extraordinario’ como una manera de comprar voluntades al interior del Congreso, pues ha traído una ola de represión en mi contra, como la retención de mis prerrogativas a las cuan-

les tengo derecho conforme a la Ley como los demás diputados, además de marginarme políticamente, situación con la cual no han podido”, puntualizó.

A juicio de Loyola Pérez, los ataques que ha recibido por parte de los diputados de Acción Nacional, van desde limitar su actuación en la Comisión que representa, hasta marginarla en la participación de la Comisión Especial de las Leyes de Reforma.

“Desde que denuncié lo del bono, también han venido ataques en mi contra, especialmente del diputado Eric Salas (panista), que van desde limitar mi actuación en la Comisión de Equidad y Género, la cual yo presido, así como no dejar que salgan algunos dictámenes que he trabajado con mucha seriedad y con otras organizaciones.

170

Mil pesos mensuales son los que no le han entregado a la diputada del PRD



FOTO: GERARDO FLORES

CONSOLACIÓN GONZÁLEZ dijo que le retienen lo que por ley le corresponde, por haber denunciado el supuesto ‘bono extraordinario’.

Sigue disputa contra Martín Mendoza



Carmen Consolación, dijo además que sigue sin ser incluida en la Junta de Concertación Política.

La diputada perredista Carmen Consolación González Loyola, se quejará ante la Comisión de Garantías de su partido, ya que su compañero no ha rendido informe alguno, al grupo parlamentario

CAÍN MENDOZA

La diputada local del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carmen Consolación González Loyola, informó que presentará una queja ante la Comisión Nacional de Garantías del PRD Nacional, en contra de Martín Mendoza Villa para que respete los acuerdos firmados al inicio de la Legislatura, además de que no rindió informe alguno al grupo parlamentario.

Dijo que de hecho, el Comité Estatal ya solicitó a Mendoza Villa el respeto a los estatutos, pero al estar escudando en la Junta de

Concertación Política (quien sigue sin sesionar para evitar incluir a la diputada perredista), no le queda otra que esperar que el problema de elección de dirigencias en el PRD concluya, para presentar una queja ante el Comité Ejecutivo Nacional.

“Yo estoy consciente que la Comisión Nacional de Garantías está ocupada en los asuntos de tipo electoral, no ha concluido; pero una vez que lo haga, presentaré esa queja en contra de Martín en virtud de que se ha negado a cumplir con el convenio, no ha celebrado una reunión, ni comunicación conmigo, por lo que no cumplió con su función de

coordinador”, detalló.

Señaló González Loyola que ella es líder del grupo parlamentario del PRD y aunque no es necesario que tenga que confirmar este cambio, sigue la intención de algunos de sus compañeros en la Legislatura de no incluirla en los trabajos por temor “a que salgan muchas cosas a relucir”.

“Mañosamente la Junta de Concertación Política lleva más de dos meses sin sesionar para que me incluyan en ese órgano de gobierno, y sé que no me quieren porque me voy a enterar de cosas que de seguro haré públicas”, sostuvo la legisladora.

Exhortan diputados a municipios a inscribir a sus trabajadores al seguro social

por Sergio Hernández
Saucedo

Exhortan los diputados a los 18 municipios a inscribir a sus trabajadores al seguro social "algunos municipios apoyan a sus trabajadores con la compra de medicamentos y consulta médica privada, más sin embargo no pueden acceder a todos los beneficios".

Argumentan que la seguridad social constituye una protección económica y social adecuada durante el desempleo, la enfermedad, la maternidad, el cuidado de los hijos, la pérdida del sostén de la familia, la discapacidad y la vejez.

Indican que el Seguro Social dentro del Régimen obligatorio comprende: los riesgos de trabajo, enfermedades, maternidad, invalidez y vida, retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, así como guarderías y prestaciones sociales.

Y que los sujetos de aseguramiento del régimen obligatorio son las personas que se encuentran vinculadas a otras por una relación de trabajo, cualquiera que sea el acto que se le dé origen y cualquiera que sea la personalidad jurídica o la naturaleza económica del patrón.

"Si bien es cierto, algunos municipios apoyan a sus trabajadores con la compra de medicamentos y consulta médica privada, más sin embargo no pueden acceder a todos los beneficios que otorga tan loable institución de salud pública, por lo que se emite esta respetuosa sugerencia".

Por lo anterior –aseguran– se considera necesario emitir respetuosa sugerencia a los municipios, que no cuenten con este servicio de salud para su trabajadores, para que consideren llevar a cabo los trámites necesarios para incorporar a sus trabajadores al Instituto Mexicano del Seguro Social.

Solicita diputado resultados de análisis

IPOR GUILLERMO CONTRERAS
SAN JUAN DEL RÍO

El diputado José González Ruiz, representante del X Distrito en San Juan del Río, solicitará a las autoridades federales se transparenten los resultados de la calidad del agua que se hagan para determinar si la contaminación fue o no un factor determinante en la muerte de miles de peces.

Reconoció que han recibido quejas ciudadanas en contra de diferentes empresas asentadas en San Juan del Río, que son señaladas como responsables de daños al ecosistema, sin embargo dijo que hasta el momento la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y la Comisión Nacional de Aguas (CONAGUA) sólo han entregado certificados de empresa limpia y no han informado sobre alguna sanción que se haya aplicado en contra de la industria.

“Nosotros a través del Congreso vamos a solicitar que se transparenten los resultados de los estudios que se hicieron en el agua, si encontramos que alguna empresa es responsable exigiremos que se le sancione; han sido muchas las quejas ciudadanas que se han atendido, pero hasta el momento no hemos sabido de alguna sanción que se haya aplicado en contra de una industria en particular”.

El asambleísta lamentó el hecho de que miles de peces han muerto en el río San Juan, sin embargo recordó que ésta no es la primera vez, por lo que aparentemente existe un ciclo que debe ser estudiado por biólogos y especialistas de la Junta de Agua Potable.

“Trataremos de tener contacto con las diferentes dependencias que influyen en este rubro para tratar de que se hagan las investigaciones pertinentes y se deslinde responsabilidad, porque no puede ser posible que se esté muriendo la fauna acuática que se tiene en esta zona y que de alguna manera viene a perjudicar el entorno de nuestro río”.



"Va a ser interesante porque finalmente el PAN no impugnó la resolución e incluso ha estado pagando la multa, habría que ver si la Sala se atreve o no a quitarle la multa al Partido Acción Nacional".

JESÚS GARDUÑO
Presidente del TSJ

Podría TJS anular multa a los panistas

I POR RICARDO MORALES

El Tribunal Superior de Justicia (TSJ) podría revocar la sanción que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) impuso al Partido Acción Nacional (PAN) producto de los espectaculares -con felicitaciones navideñas- que el ex Alcalde capitalino, Armando Rivera Castillejos ordenó instalar por la ciudad, pese a que el instituto albiazul ya terminó de pagar la multa establecida, ello podría convertirse en un hecho histórico en la entidad.

El reto de la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia será establecer si revertirá la sanción emitida en contra del Partido Acción Nacional, im-

puesta por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), cuestión, que podría ser histórica, ya que según, el magistrado presidente del TSJ, Jesús Garduño Salazar, nunca el Tribunal ha modificado sanción ya consentida.

a.m. reveló que el Instituto Electoral de Querétaro sancionó al PAN con cerca de 500 mil pesos, debido a los anuncios espectaculares que el ex Edil capitalino, Armando Rivera Castillejos mandó colocar en la ciudad con la finalidad de expresar 'felicitaciones navideñas' a la ciudadanía, ante dicha determinación el mismo Alcalde impugnó la sanción; cuestión que el TSJ canalizó al Tribunal Federal Electoral; sin embargo, éste se lo regresó, por lo que ahora el Poder Judicial del Estado, podría revertir la sanción en contra del instituto político, pese a que el PAN ya aceptó la resolución e incluso se encuentra pagando la multa.

"Va a ser interesante porque finalmente el PAN no impugnó la resolución e incluso ha estado pagando la multa, habría que ver si la Sala se atreve o no a quitarle la multa al Partido Acción Nacional, porque una resolución consentida ya no puedes ser modificada, y el Partido Acción Nacional aceptó pagar la multa, se conformó con la resolución del IEQ, por eso digo que va a ser interesante ver qué hace la Sala porque de que tiene que ocuparse de Armando no hay duda, pero los principios del derecho tal vez impidieran que la Sala modificara la parte de la sentencia que ya Acción Nacional aceptó", explicó.

ANTICIPA MAGISTRADO

Resolución emitida y aceptada, no puede revertirse

Jesús Garduño Salazar dijo que será interesante ver cómo la Sala Electoral enfrenta los principios generales del derecho sobre si le levantan la multa o no al PAN, en el caso Armando Rivera

ANA SORIA

Las resoluciones legales emitidas y consentidas - por el actor al que se dicta sentencia -, ya no pueden ser modificadas, precisó el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Jesús Garduño Salazar, en referencia a la revocación del caso del ex alcalde Armando Rivera Castillejos a la Sala Electoral, como interesado jurídico electoral.

Esto, ante la impugnación que hizo ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por la sanción por 419 mil pesos que aplicó el Instituto Electoral de Querétaro, por la instalación de espectaculares con felicitaciones navideñas.

“La Sala probablemente deje de lado el estudio de si el PAN resulta o no afectado y habría que ver si la Sala se atreve o no a levantarle la multa al partido (...) porque conforme a la ley, una resolución consentida ya no puede ser modificada y el partido aceptó pagar la multa. Va a ser interesante (...) porque de que tiene que ocuparse

de la inconformidad de Armando, ahí no hay duda, pero los principios generales del derecho tal vez impidieron que la Sala modificara la parte de la sentencia que ya Acción Nacional aceptó.

En este sentido, reconoció que los Magistrados de la Sala Electoral, tendrán que valorar el caso en base a la indicación del TEPJF, “no le da a la sala la posibilidad de aplicar su propio criterio, hay que obedecer al criterio del Tribunal Federal”.

Garduño Salazar, aseguró que en sus 12 años como Magistrado, no se ha tenido ninguna sentencia que “tenga que evitarse por una decisión ajena al Poder Judicial” - es decir, que no se tendrá intervención política para su resolución -. Esta no será la última instancia a la que podrá recurrir Armando Rivera, en caso de que la resolución no sea favorable a sus intereses, afirmó.

“Si razón le asiste o no a Armando, y este no queda conforme con la sentencia de la Sala podría de nueva cuenta combatirla acudiendo al Tribunal Federal Electoral”.

Atiende Sala Electoral expediente de Armando

El magistrado presidente de la Sala Electoral en Querétaro, Sergio Ignacio Herrera Trejo, expuso que el caso será resuelto a pesar de la presión político – electoral

IPOR CUPERTINO RAMÍREZ

El expediente se encuentra sobre su escritorio. Son 381 fojas las que lo documentan y, literalmente, penden o están sujetas de un hilo.

El magistrado presidente de la Sala Electoral en Querétaro, Sergio Ignacio Herrera Trejo, sabe que el caso atrae los reflectores de medios de comunicación y en círculos políticos también están atentos a la forma en que será resuelto.

Sin embargo, advierte el especialista en Derecho al señalar con el índice la Plaza de Armas, "hemos resuelto hasta con manifestaciones abajo".

El problema surgió durante diciembre pasado, cuando al ex presidente municipal de Querétaro instaló más de una veintena de anuncios espectaculares para desear una feliz navidad a la ciudadanía.

Con un fondo azul distinto al del Partido Acción Nacional (PAN) y la intención decla-

rada de que Armando Rivera pretende ser gobernador, el representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Enrique Becerra Arias solicitó al organismo investigar y sancionar el hecho.

Así fue. A inicio del año en curso, en el IEQ anunciaron que multarían al PAN por los anuncios de Rivera Castillejos. En el blanco aceptaron la sanción.

Sin embargo, el ex presidente municipal apeló tal resolución del instituto electoral ante el Tribunal Superior de Justicia (TSJ), donde fue descartado tal procedimiento por considerar que Armando Rivera no tenía interés jurídico, ya que fue sancionado el partido y no él en particular.

El ex alcalde capitalino acudió entonces al Tribunal Federal Electoral (TRIFE), donde recientemente decidieron que sí tenía interés jurídico y ordenaron al TSJ estudiar el caso.

Tras este camino, el expediente de 380 fojas llegó al escritorio del magistrado Sergio Herrera, quien advierte que en el Poder Judicial del Estado han resuelto controversias bajo presión.

"Ciertamente, una circunstancia que si nos ha tocado a todos aquí, es resolver incluso bajo presión y, resolver bajo presión no te lleva a tomar una decisión precipitada", explica el Maestro en Derecho por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

Esta semana, detalla incluso desde su oficina, quedará radicado el expediente y procederán a estudiar el caso para resolver aproximadamente en un mes.

Los magistrados de la Sala Electoral, ataja Herrera Trejo, se mantendrán al margen de consecuencias político – electorales que conlleva el 'affaire' espectaculares de Armando Rivera Castillejos.

"Realmente esa prospectiva es de análisis político de la que no nos vamos a ocupar en la resolución (...). Tenemos que ver qué es lo que nos establece la ley, los principios de interpretación de la ley, los principios constitucionales, algún precedente que pueda existir (...)", sostiene.

SIN PRESIONES...

Ignacio Herrera Trejo sabe que el caso 'affaire' espectaculares de Armando Rivera Castillejos atrae los reflectores de medios de comunicación y en círculos políticos también están atentos a la forma en que será resuelto.

381

Fojas conforman el expediente del ex alcalde capitalino.

30

Días tardará la Sala Electoral en emitir una resolución al respecto.

Pondrá en marcha el TSJ sistema informático

Praxis en SJR

por Lorena Alcalá Cabrera

El día de hoy el Pleno del Poder Judicial del Estado de Querétaro acudirá a los juzgados de San Juan del Río, a la puesta en marcha del sistema informático Praxis, mismo que permitirá que los abogados litigantes consulten su expediente sin tener que presentarse físicamente en los juzgados.

En entrevista para ABC Diario, el Magistrado Presidente del TSJ, Jesús Garduño Salazar, señaló que esta innovación del sistema informático de los juzgados, responde a la necesidad de que cualquier persona que esté llevando un proceso tenga acceso más rápida y expeditamente a sus documentos.

"Todavía hoy en San Juan del Río, la persona que quiere saber que ha resuelto el juez tiene que físicamente acudir a los juzgados a ver lo que llamamos el expediente, un conjunto de papeles cosidos y estamos trabajando desde hace casi un año para cambiar esta forma de trabajar para que el pueblo, los abogados, los litigantes, aprovechando de las nuevas técnicas electrónicas, sin necesidad de tener que ir al juzgado puedan conocer de las resoluciones que ha dictado el juez", dijo Garduño.

El Magistrado Presidente apuntó que el Poder judicial ya tiene más de un año que está buscando una forma de administrar de una mejor manera los recursos del poder judicial, y que la aplicación de los recursos sea en beneficio quienes solicitan la intervención de los juzgados, tanto abogados como involucrados; por lo que la inversión en este sistema informático también tiene que ver con optimizar el trabajo y el tiempo de los que laboran en las instancias judiciales.

"Al Poder Judicial también lo beneficia, porque hoy ya trabajar con aquellas máquinas mecánicas, donde un buen mecanógrafo podía escribir con muchísima agilidad unas cuatro hojas al día, pues hoy utilizando de la informática, ya se es más fácil con estos medios trabajar más rápidamente, incluso guardar los documentos, aún suponiendo que el papel fuera perdido pues tiene el poder judicial la manera de conservar sus archivos y reponer su expediente", indicó Jesús Garduño.

Hoy a las 10 horas, el Pleno del TSJ, es decir los 13 magistrados que lo conforman, supervisarán personalmente el trabajo de los juzgados en San Juan del Río, así como el avance que se reporta en la instalación y uso del nuevo sistema Praxis.

Pierden credibilidad partidos políticos

por Laura Banda
Campos

Débiles por la pérdida de credibilidad de la ciudadanía se encaminan los partidos políticos hacia el proceso electoral del 2009 en el estado de Querétaro.

Para el Presidente de la Coparmex, Alejandro Espinosa Medina, a un año del proceso electoral los institutos políticos es una realidad que corren el riesgo de llegar débiles a la contienda ya que la ciudadanía ha perdido confianza y credibilidad hacia éstos.

Dijo que esta falta de confianza es sin duda una situación delicada. "creo que necesitamos que los partidos políticos recuperen su fuerza, su credibilidad y la confianza de la ciudadanía", ya que éstos han ido perdiendo el contacto real con las bases y por lo tanto en estos momentos requieren de un esfuerzo importante para recuperar la confianza y la credibilidad.

En entrevista, el dirigente del sindicato patronal, consideró que los institutos políticos se encuentran hoy en la etapa de poder conquistar de nueva cuenta esa confianza de la población con propuestas sensatas, claras, viables y que respondan al sentimiento de éstos.

Y agregó, "si el partido político nace de la sociedad y se debe a la sociedad los partidos políticos tienen que ser aquellas entidades que enarbolen y defiendan los legítimos intereses de la sociedad y no los intereses exclusivos de los propios partidos".

Sobre las condiciones en que se llega a una contienda electoral más, dijo confiar en que éstos no lo harán en condiciones de debilidad, y que en este tiempo que falta para el proceso los partidos tendrán oportunidad de reposicionarse y se fortalezcan ya que tenemos que tener claro, manifestó, "que a nadie nos conviene que haya una contienda electoral débil".

Y advirtió que de no entender esta necesidad de

reposiciónamiento, el riesgo es muy alto de llegar con una carencia de creencia de la ciudadanía.

Más adelante y luego de remarcar la posición de este organismo patronal apartidista, dijo que ante la proximidad de los tiempos políticos que arrancarán con las elecciones internas en los partidos, indicó, "nuestro deseo es que todos los procesos internos de cada partido respondan a un esquema auténticamente democrático".

Por lo que hasta qué vengan los procesos y abiertamente se manejen las posiciones de cada partido, nosotros, apuntó, tendremos la oportunidad de formular opiniones sobre las propuestas que cada uno de los partidos a través de sus candidatos formulen.

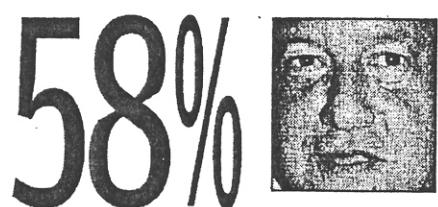
ENCUESTA POPULARÓMETRO:

PEÑA, AMLO... ¿Y EL PAN?

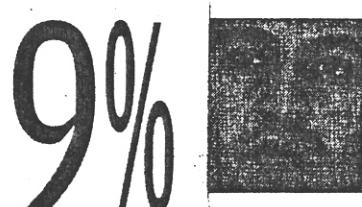
El handicap 2012 ya tuvo sus primeros relinchados. La encuesta nacional de Reforma revela dónde están parados los posibles presidenciables

I ALEJANDRO MORENO Y ROBERTO GUTIÉRREZ / AGENCIA REFORMA

ELLOS SERÍAN POR EL PRD



ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR

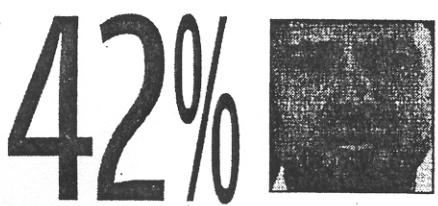


LÁZARO CÁRDENAS BATEZ

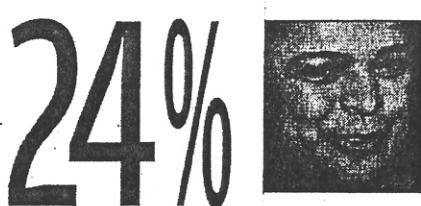


MARCELO EBRAID

ELLOS SERÍAN POR EL PRI



ENRIQUE PEÑA NIETO

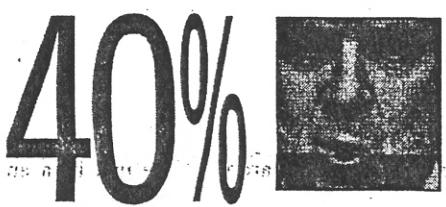


BEATRÍZ PAREDES

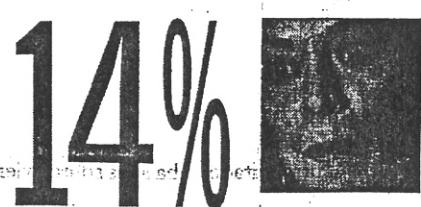


FIDEL HERRERA

ELLOS SERÍAN POR EL PAN



SANTIAGO CREEL



JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA



JUAN CARRILLO MURIÑO

Marcelo Ebrard anunció que no lo den por muerto y Lázaro Cárdenas Batel le hizo coro. Por ello, los predestinos en el PRD rumbo al 2012 obligan a tomar tempranamente el pulso de las preferencias ciudadanas.

De acuerdo con la más reciente encuesta nacional de Grupo Reforma, Andrés Manuel López Obrador sigue siendo el gallo de los seguidores del sol azteca, por lo que las declaraciones de sus correligionarios todavía no le quitan una pluma.

El "legítimo" aseguró que si alguien más le aventaja en las encuestas se haría a un lado de la próxima contienda presidencial, pero ese escenario parece remoto: el 58 por ciento de los seguidores del PRD prefieren que López Obrador sea nuevamente el candidato presidencial de su partido, frente al 21 por ciento que da su apoyo a Ebrard. Muy por debajo de ambos aparecen Cárdenas Batel, con 9 por ciento, y Amalia García, con 3 por ciento.

No obstante, el tabasqueño sufrió una pérdida de 7 puntos de popularidad entre la población general, al pasar de 26 a 29 por ciento de opiniones favorables entre marzo y junio de este año.

Por otro lado, el PRD es el partido que cuenta con un mayor rechazo del electorado nacional. Según la encuesta, el 33 por ciento de los consultados dijo que nunca votaría por ese partido, comparado con el 20 y el 13 por ciento que nunca votarían por el PRI y por el PAN, respectivamente.

Quizás la caída del PRD se debe a la imagen que dejó su elección interna. El sondeo revela que un 67 por ciento califica dicha elección como poco o nada confiable, mientras que un 70 por ciento percibe hoy a un PRD debilitado.

■ Del PRI

Del lado del PRI, las apuestas favorecen al gobernador del estado de México. Enrique Peña no sólo es el político más popular del momento, con 37 por ciento de opiniones favorables entre la población general, sino que también tiene una cómoda ventaja en las preferencias de los propios tricolores.

El 42 por ciento prefiere que él sea el próximo abanderado presidencial, comparado con el 24 por ciento que apoya a la lideresa del partido, Beatriz Paredes.

Fuera de ellos dos, el resto de la caballada tricolor está flaca: el gobernador veracruzano Fidel Herrera cuenta con la fiabilidad del 10 por ciento de los

priistas, mientras que el senador Manlio Fabio Beltrones apenas alcanza el 3 por ciento.

Otros distinguidos priistas son prácticamente desconocidos ante la opinión pública nacional. El gobernador de Coahuila, Hum-

berto Moreira, quien cuenta con un impresionante 94 por ciento de aprobación a su trabajo en el estado (ver la encuesta publicada por el diario Palabra el 28 de mayo pasado), resulta desconocido para un 72 por ciento de encuestados.

Por su parte, al sonorense Eduardo Jours no lo conoce el 74 por ciento.

■ En el PAN

En el PAN ya es inevitable bajar la mano para la grande,

aunque el partido en el gobierno carece de una figura bien posicionada. Con el lanzamiento del plan "Para vivir mejor", al encargado de Sedesol, Ernesto Cordero, ya se le ve como un posible contendiente. Sin embargo, la encuesta indica

que todavía es ampliamente desconocido: el 77 por ciento de los encuestados no sabe nada acerca de él.

Al secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouríño, lo desconoce más del 60 por ciento y cuenta con una popularidad de 12 por ciento. Por su parte, la titular de Educación, Josefina Vázquez Mota, cuenta con un respaldo de 17 por ciento.

Santiago Creel, quien recientemente se autodenunció, pero como papá de Constanza, hija de la actriz Edith González, cuenta actualmente con el 40 por ciento de las preferencias de los panistas como posible abanderado para 2012, mientras que a Vázquez Mota la apoya el 14 por ciento, a Mouríño el 9 por ciento, y al presidente del partido, Germán Martínez, sólo el 5 por ciento.

El gobernador de Jalisco, el panista Emilio González, ha atraído los reflectores por sus generosas limosnas a cargo del erario público y por los insultos

proferidos a quienes desaprueban sus acciones, pero sigue siendo desconocido para el 64 por ciento. Sin embargo, el 55 por ciento de los consultados desaprueba que los políticos usen recursos del gobierno para apoyar la construcción de proyectos de carácter religioso.

■ ¿Y el 2009?

Pero al margen de los predestinos hacia el 2012, los partidos y suspirantes deberán pasar primero la aduana de las elecciones legislativas del 2009. Sobre ese tema, la encuesta de Grupo Reforma realizó la pregunta "Si hoy hubiera elecciones para diputados federales, ¿por cuál partido votaría usted?", utilizando una boleta simulada y una urna para que el voto del encuestado se mantuviera en secreto.

De acuerdo con los resultados, el PAN obtiene 38 por ciento de las preferencias, el PRI 33 por ciento y el PRD 18 por ciento.

Los otros cinco partidos políticos se repartirían el 10 por ciento restante, con el PVEM ubicándose en casi 4 por ciento, Nueva Alianza alrededor de 2 por ciento, al igual que Convención, mientras que el PT y Alternativa obtendrían 1 por ciento cada uno.

*Métodología
Encuesta nacional telefónica realizada a 850 adultos el 31 de mayo de 2008. El margen de error estimado es de +/- 3.4*

por ciento con un nivel de confianza de 95 por ciento. Los resultados son representativos de los adultos que tienen una línea telefónica en su domicilio. Realización y patrocinio:

*Grupo Reforma.
Comentarios: investigacion@reforma.com*

ASTERISCOS

***TIENDE PUENTES /** Lo que a Jesús Rodríguez Hernández le tomó cuatro años, a Hirám Rubio le tomó apenas 17 días. Bueno, también es cierto que el tiempo para el segundo es más apremiante de lo que era para el primero.

***VUELVE PRI A PALACIO /** Yes que ayer por la tarde, el Gobernador Francisco Garrido Patrón recibió en sus oficinas de Palacio de Gobierno a la dirigencia provisional del Partido Revolucionario Institucional, integrada por Hirám Rubio García y Jacaranda López Salas, Presidente y Secretaria General del Comité Directivo Estatal del PRI.

***RELOJ DE ARENA /** En cambio, durante todo el tiempo que

estuvo al frente del otrora partidazo, sólo hasta que estuvo por vencerse su periodo de cuatro años, es que Rodríguez Hernández fue recibido en visita oficial en la oficina principal de la Casa de la Corregidora.

***PURO CAFÉ /** Durante todo ese tiempo, su relación con el Poder Ejecutivo estatal se circunscribió a reuniones periódicas con el secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, con quien solía compartir mesa en el restaurante del Hotel Mesón de Santa Rosa.

***FILTRO /** Ciertamente el trabajo de Botello Montes es precisamente el de ocuparse de la política interna del Estado, es como 'el filtro' entre el titular del Ejecutivo y los actores políticos y sociales.

***¡HASTA EL PRD!.-** Pero también es muy cierto que antes, muchos años antes, el Gobernador Garrido Patrón se reunió con los dirigentes de los partidos de oposición. Ahí estuvieron, por ejemplo, los dirigentes del PRD.

***HISTORIA DE GIGANTES.-** Pores llamó la atención que en aquella jornada de reuniones que tuvo con dirigentes de mini partidos -porque los tres distritos locales y las cinco alcaldías ganadas (o mejor dicho: no perdidas) en las elecciones del 2006 por el PRI, no hablaron ningún gigante -haya faltado el dirigente priista.

***SI YA SE VAN.-** Por la misma razón, llama la atención de que se haya reunido ya con Hirám Rubio y Jacaranda López, quienes en unas seis semanas más habrán de entregar el Comité Directivo Estatal a quien resulte ganador de la elección interna formal, cuya convocatoria se habrá de publicar el lunes 7 de julio, presumamente.

***CONTRA LA PARED.-** Aunque afirman que no temen a presiones externas, la verdad es que los magistrados de la Sala Electoral del Poder Judicial del Estado, encabezados por Sergio Herrera, se encuentran contra la pared y con una pelota de fuego en las manos, con el caso de la sanción

que le impuso el Instituto Electoral de Querétaro al PAN por los espectaculares navideños de Armando Rivera Castillejos.

***A PRUEBA.-** De hecho, así lo reconoció el propio magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jesús Garduño Salazar, quien señaló: "habría que ver si la Sala se atreve o no a quitarle la multa al Partido Acción Nacional, porque una resolución consentida ya no puede ser modificada, y el Partido Acción Nacional aceptó pagar la multa, se conformó con la resolución del IEQ".

***HARÁN HISTORIA.-** Los tres magistrados que integran la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia, David Garfias, Sergio Herrera y Basilia Balderas, podrán sentar un precedente histórico en materia de justicia, porque todo indica que la legalidad ampara la petición de Rivera Castillejos de que le sea anulada la sanción.

***CON LUPA.-** De hecho, fue un absurdo lo que hicieron todos IEQ, PAN y Sala Electoral. Más aún, hasta el golpe mediático fue contrario a lo que ellos esperaban, porque a ojos vistos era una actuación fuera de legalidad. Y cualquiera que sea la decisión de los magistrados Garfias, Herrera y Balderas, su actuación será analizada con lupa.

ACTORES Y ESCENARIOS 'Chapulinismo'

LUIS GABRIEL
OSEJO

No hace mucho tiempo el Alcalde queretano, Manuel González Valle, dijo a la prensa que el periodo de tres años de un Presidente Municipal no era suficiente para cumplir con todas las metas que se hubiera trazado al inicio de su administración; inclusive sugirió que el periodo presidencial debería ampliarse un año más para completar así un total de cuatro.

Si Manuel se va en octubre para contender por la candidatura al Gobierno estatal, menos leva alcanzar el tiempo. Según la información que este columnista obtuvo al seno del Ayuntamiento, Manuel ya avisó que el décimo mes del año pedirá licencia, para que los regidores del PAN "vayan poniéndose de acuerdo en quién se va a quedar con el interinato".

Deser correcta la información, Manuel se convertiría en el primer Presidente Municipal que deja el cargo por voluntad propia, con tan sólo un Informe de Gobierno en su haber; yes que, recordemos, con motivo de la Reforma Constitucional local, el Gobernador y los presidentes municipales no rendirán su siguiente informe sino hasta el mes de febrero.

Viene a colación el tema porque el nuevo grupo panista 'Fuerza Nueva' que encabeza Jesús Carlos Hernández Martínez y Fernando Urbiola Ledesma, además de buscar reivindicar los valores y principios que los panistas han venido perdiendo desde su asunción al poder, buscan evitar el 'chapulinismo' de quienes estando en un puesto de elección popular quieren saltar a otro.

Ayer como hace un par de meses, el autor platicó con el diputado local, cercano a los grupos tradicionalistas del PAN queretano y además cercano al secretario de Gobierno, Alfredo Botello, que habría abandonado sus pretensiones de buscar la candidatura para apoyar la de Manuel. Urbiola insiste en que no es ético ni corresponde a los principios de su partido que un militante salte de un cargo electoral a otro sin ton ni son.

La declaración del legislador afecta al propio Manuel pero también afecta a más del 80 por ciento de panistas que consiguieron una posición electoral en 2006 y que están buscando otra para el 2009. Pero la posición de este nuevo grupo -Nueva Fuerza- llama la atención porque aparece en el escenario casi al

mismo tiempo que uno de los hombres más cercanos a su ideología, Alfredo Botello, aparentemente ha cedido el lugar que históricamente le pertenecía a ese grupo a favor de MGV.

El mismo grupo que hoy se ostenta como Fuerza Nueva en realidad es una fuerza que se forjó inclusive antes de que el PAN llegara al poder; cuando ser panista perseguía más que el poder, el foro para criticar al partido oficial y a los políticos que de él emanaban. A mediados de los años 80 Urbiola fue arrestado algunas horas después de mentarle la madre a un Presidente Municipal emanado del PRI, ahoranotario público, cuyo séquito impedía el paso a los vehículos que pretendían circular por la esquina que forman las calles de Angela Peralta y Juárez, frente al Teatro de la República.

Ese mismo grupo, el que se presentó ante la 'sociedad' con una 'noche de pasión' (que en realidad se trató de una velada de tango) fue el mismo que llevó a Ignacio Loyola Vera a la Casa de la Corregidora; el mismo que contrató y contrató a todos hizo candidato y luego Gobernador a Francisco Garrido Patrón y el mismo que pensaba que uno de los suyos -Botello- llegaría finalmente al Palacio de Gobierno.

Surge pues este grupo como una respuesta casi intuitiva a lo que está sucediendo en el panismo queretano; primero aquellos que llegaron al poder gracias a ellos les quitaron el partido, ahora pretenden quitarle la candidatura al Gobierno del Estado.

■ Tras Bambalinas

No supo explicar González Valle como para qué le compró una camioneta de 735 mil pesos a la Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en el municipio, es decir a su esposa Ana Laura... Se trata de una 'Toyota' modelo 2008 tipo 'Land Cruiser Wagon 4x4' que fue adquirida desde diciembre pasado por la administración municipal en una agencia local... El costo del vehículo significó una parte considerable del presupuesto que ejercerá este año el DIF municipal aunque, ya lo aclararon, fue adquirido con una partida diferente a la de la oficina que ve por el bienestar de los más necesitados en Querétaro... Cuando la reportera de un diario

nacional cuestionó al respecto al Edil éste dijo que la anterior camioneta era modelo 2005 y que la presidenta visita muchas comunidades rurales por lo que necesita tener una camioneta cuatro por cuatro... Sin embargo -dice la reportera- no aclaró por qué son necesarios los asientos de piel ni el sistema de DVD trasero con control remoto con los que cuenta la unidad... Contrasta la actitud del alcalde Jorge Rivadeneyra Díaz que igualmente compró una camioneta de lujo a su esposa, Viviana, pero con el dinero de su empresa particular y no con el del municipio...

Comentarios lgosejod@gmail.com



o p i n i ó n

EN PLURAL

N a d i a S i e r r a

El compromiso es con nosotros

Voy a referirme a dos temas que tienen una estrecha relación. Uno de ellos es el que nos congregó a varias personas que comulgamos con el ambientalismo, a propósito del Día Mundial del Medio Ambiente, el pasado cinco de junio. El otro, un poco añejo, pero que no puedo dejar pasar inadvertido, el anuncio del señor Felipe Calderón de la puesta en marcha del "nuevo rostro" de la política social en México, Vivir Mejor.

El pasado 28 de abril, el señor Calderón planteó puntualmente que el desafío más importante que enfrenta nuestra generación es abatir la pobreza y abatir la desigualdad. No se preocupen lectores –se mordió la lengua, pero traía protección para no lastimarse–, Vivir Mejor es una estrategia que concentra los programas y acciones de la política social del gobierno federal, así es que integra a los siguientes programas: Apoyo Alimentario, Oportunidades, 70 y Más, Guarderías y Estancias Infantiles, Caravana de Salud, Seguro Médico para una Nueva Generación, Enlace, Es-

cuela Segura, Fortalecimiento a la Educación Superior, Becas de Excelencia, Rescate de Espacios Públicos, Alcantarillado, Agua Potable, ProÁrbol y Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible.

No cabe duda que la humanidad se encuentra en un momento decisivo de la historia. Nos enfrentamos con la perpetuación de las disparidades entre las naciones y dentro de las naciones, con el agravamiento de la pobreza, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo, con el continuo empeoramiento de los ecosistemas, de los que depende nuestro bienestar.

No obstante, si se integran las preocupaciones relativas al medio ambiente y al desarrollo y si se les presta más atención, se podrán satisfacer las necesidades básicas y elevar el nivel de vida de todos. Ninguna nación puede alcanzar estos objetivos por sí sola, pero todas juntas pueden hacerlo en una asociación mundial para un desarrollo sostenible.

Hasta aquí el preámbulo de la Agenda 21, suscrita por los

gobiernos del mundo en Río de Janeiro en 1992, incluido por su puesto, México. Dieciséis años después, la realidad es más bien desilusionante, ninguno de los países ha cumplido su promesa. Bueno, pónganle una palomita a México a través del señor Calderón, anunció su plan maestro, que como pueden ver no es de su autoría, es la exigencia de muchos sectores locales e internacionales de que los acuerdos contraídos se cumplan.

No crean que su agenda real es abatir la pobreza y buscar la preservación de los sistemas ecológicos, en la práctica no lo demuestra, ni el resto del gabinete que opera con él, ahí está clara la destrucción de manglares en Quintana Roo, los efectos palpables del cambio climático en Tabasco y Chiapas, la ausencia de lluvias en el norte del país, el desabasto generalizado de alimentos, por mencionar solo algunos ejemplos.

Pero lejos de discursos prometedores, queremos que el compromiso sea con nosotros, no en un papel para quedar bien. Al gobier-

no le debe quedar claro que para el presente, no para el futuro, hay que definir y transitar otros caminos, qué permitan que las generaciones actuales consigamos lo suficiente para vivir bien, sin poner en riesgo el bienestar de las próximas generaciones. El crecimiento económico y la protección ambiental tienen que entrar en sintonía.

Ojo, llamo al gobierno, pero que quede claro el compromiso es con nosotros, es decir, hagamos lo propio en casa, en nuestra vida diaria, en nuestras actividades cotidianas, pensemos en que merecemos un espacio mejor, que no basta con criticar al de enfrente si nosotros tampoco ponemos de nuestra parte.

Aportemos contaminando menos y haciendo conciencia de que muchos bienes ambientales como el agua, el aire, el calor, etcétera, son bienes escasos y que sí tienen un precio. El valor de que el día de mañana a lo mejor no contemos con ellos, asumamos todo como nuestro. Hasta la siguiente.

nsierra@hotmail.com



o p i n i ó n
ANTOLOGÍA
de Miércoles

Luis Osvaldo Gutiérrez Aceves

¿Plebiscito y referéndum petrolero?

Antiguamente los regímenes autoritarios que provenían de sistemas con bases democráticas como las dictaduras romanas, sometían la aprobación de leyes al albedrío popular y así mismo, la justificación de su mandato por un voto masivo otorgado por la mayoría de la población.

Obviamente, en aquellos tiempos no existían modelos de voto libre y secreto, ni sistemas electrónicos de medición, sino que eran ratificaciones públicas y los votantes eran identificados dentro de la comunidad visiblemente, por esto, normalmente el resultado de tales consultas "reafirmaban" la voluntad popular de mantener a un sinnúmero de dictadores en el poder, mismos que la historia ha consignado a nuestros libros de texto por décadas.

Hoy, en algunos países con los más avanzados sistemas democráticos representativos, existe la figura del plebiscito y el referéndum, usados normalmente en ciertas circunstancias donde se requiere la aprobación de un cambio en la constitución o en la forma de gobierno; tal es el caso de referéndum para la constitución irlandesa de 1937, el referéndum sobre la independencia de Québec en 1995, los distintos referéndum para la constitución europea o en 2006 para la ampliación del Canal de Panamá.

En la Constitución mexicana, aunque en el artículo 26 se le otorga al Poder Ejecutivo la facultad para establecer los procedimientos de participación y consulta popular en el sistema nacional de planeación democrática, no establece la forma del plebiscito ni del referéndum. Ambas figuras, aún en debate por sus mínimas diferencias en concepto por juristas internacionalmente, tienen como fin el sometimiento al voto popular de leyes o actos administrativos para su ratificación por el pueblo.

Ahora con el tema de importancia nacional número uno en la agenda, la reforma energética, varios políticos andan queriendo llevar agua para su molino en un afán claramente electorero, proponiendo consultas populares, referéndums y plebiscitos por doquier con aura mesiánica propia de los estadistas "iluminados" del tercer milenio. Pero la realidad es que nuestro sistema de gobierno es una república democrática representativa, regida por tres poderes, el ejecutivo (quien administra los bienes públicos), el legislativo (quienes generan la ley) y el judicial (quienes la hacen cumplir).

Aquí nos ocupa el poder legislativo, el cual se compone de dos cámaras, la de diputados y la de senadores, todos ellos electos por vía del voto popular, quienes al final del día cuentan con un presupuesto para oficinas de enlace ciudadano y asesores diversos para cumplir con el mandato popular erogando su voto en los debates sobre la creación, modificación y revocación de leyes. Por lo tanto, entendemos que es una obligación de los legisladores el consultar en sus distritos la voluntad ciudadana sobre los intereses de vital importancia para el futuro nacional, como lo es la reforma energética, en mayor medida el capítulo correspondiente a los designios del patrimonio petrolero.

Entonces, no hay lugar para que un político, un gobernante o un presidente entren en discusiones sobre un asunto, que de entrada no tiene más que de dos sopas, el reformar primero la Constitución para integrar el referéndum y el plebiscito como formas de representación populares y después hacerlos efectivos, o el de dejar que los legisladores hagan su chamba y más bien exigir que los mismos efectúen las consultas en sus distritos y ámbitos de representación ciudadana.

No estamos en el coliseo romano aplaudiendo al emperador y vioreándolo a ver si levanta o baja su pulgar, decidiendo la vida de un gladiador. Los tiempos de los gobernantes ungidos por los dioses se han terminado. A dejarse de tarugadas y a seguir trabajando sobre lo importante de la protección y desarrollo de Petróleos Mexicanos.

Aunque a Felipe Calderón se le reviró la propuesta de reforma constitucional para integrar el plebiscito y referéndum que impulsó con Nava en los ayeres del 2000 (cuando era legislador) y ahora Marcelo Ebrard le meta gol, justificando con esta base su consulta popular en el DF sobre la reforma energética en un insistente "órale Felipe, éntele a la nacional", queda por encima la congruencia legal y la lógica representativa, con ejemplos como los resultados de consultas capitalinas pasadas, como la del horario de verano, donde solo participó un 6.6% del padrón electoral, y se gastaron 48 millones de pesos.

Y aún haciendo consultas, ¿con qué porcentaje se considerará un la representación popular como tal? Ya basta de colgarse medallas y resolvamos el problema energético de fondo, o de una vez por todas comencemos el plebiscito sobre la existencia de políticos balines. ¿Quién se apunta?